



## DECRETO N° 3173/

LAJA, agosto 14 de 2009

### VISTOS:

- 1.- Convocatoria Directora Enlaces, Universidad de Concepción.
- 2.- Ord. N° 168 de la directora escuela E-980 "Nivequetén".
- 3.- Solicitud de cometido funcionario N° 241.
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 131 del 14.01.09 que delega al Administrador Municipal y la facultad de firmar por "Orden del Alcalde".
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

### CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

### RESUELVO:


1.-**DESÍGNANSE** en cometido a los funcionarios que se indican, todos del sistema comunal de educación, quienes se dirigirán a la ciudad de Los Ángeles, el día viernes 14 de agosto de 2009 (en jornada de la tarde), con motivo de asistir a 1ª sesión presencial del curso "Competencias Transversales en la era digital", a realizarse en dependencias del colegio Los Ángeles, avda. Ercilla 389:

Sra. Cecilia Morales Luna	escuela E-980
Sra. Sofia Espinoza Oliveros	escuela D-1229
Srta. María Paz Rebolledo Zapata	escuela D-1229
Sra. María Inés Maldonado Arroyo	escuela D-1229
Sr. Ladimir Espinoza Cofre	escuela D-975

2.- **PROCÉDASE** a reembolsar a los participantes, los gastos de pasajes, según procede el cometido funcionario.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.\*-**

  
JAQUELINA BONZÁLEZ DÍAZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

**"POR ORDEN DEL ALCALDE"**  
  
MIGUEL GAJARDO VILCHES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MGV/UB/PLM/AMR/lrc.-\*14/08/09

### DISTRIBUCION:/

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

[www.munilaja.cl](http://www.munilaja.cl)

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 534230 – 534231 – 534232 - Fax: 534233